CERTIFICACION
REQUISITOS TECNICOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LOTE No. 3 FERRETERIA CONSTRUCCIÓN ELECTRICIDAD Y SOLDADURA

Bogotá, Mayo 30 de 2024

Señores
SENA- CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
Regional Meta Grupo De Apoyo Administrativo Mixto
Villavicencio (Meta)

REF. Selección Abreviada Subasta Inversa No. SASI-RM-CISM-0001-2024

OBJETO: suministro de materiales de formación profesional destinados a los diferentes programas de las coordinaciones académicas del Centro De Industria Y Servicios Del Meta

Yo JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía, No. 79.360.637 expedida en BOGOTA, en condición de representante legal de FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS certifico que si nuestra empresa FERRETERIA METALCORTE Y AFINES SAS sale favorecido en este proceso aceptaremos las siguientes obligaciones así:

REQUISITOS TECNICOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
LOTE No. 3 FERRETERIA CONSTRUCCIÓN ELECTRICIDAD Y SOLDADURA

Para los productos de primer grado de transformación, entregar copia del permiso vigente de aprovechamiento forestal correspondiente. (Aplica para los proveedores que realicen la extracción, transformación de productos forestales en primer grado de transformación) y libro de operaciones. Cuando las plantaciones son productoras y están registradas ante el ICA, no aplica.

- Para el caso de proponentes comercializadores o distribuidores, deben acreditar el reconocimiento de la empresa productora con la que el Proponente tenga convenio o acuerdo comercial o con la empresa que el proveedor o distribuidor de la madera tenga convenio o acuerdo comercial.

El proponente deberá suministrar los documentos que acrediten la procedencia legal de los siguientes ítems donde se relacionen los siguientes materiales:

Arena gruesa
Material Triturado
Recebo fino seleccionado

En caso de que el material provenga de yacimientos mineros, el proponente deberá presentar:
- Copia de la licencia ambiental vigente del proyecto minero.
- Copia del certificado de Registro Minero Nacional, según la Ley 685 de 2001. - Copia de certificado de comercializador de minerales autorizado
– Registro Único de Comercializadores de Minerales
– RUCOM. - Certificado de origen en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería – ANM.
En caso de que el material provenga de actividades de minería de subsistencia, el proponente deberá presentar:

- Copia de certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.
- Copia de la declaración de producción en los formatos emitidos por la Agencia Nacional de Minería – ANM.
Permiso vigente de aprovechamiento forestal correspondiente. (Aplica para los proveedores que realicen la extracción, transformación de productos forestales en primer grado de transformación)
- Libro de operaciones.
- Nota: Cuando las plantaciones son productoras y están registradas ante el ICA, no se exige el permiso de aprovechamiento forestal.
- Para el caso de proponentes comercializadores o distribuidores, deben acreditar el reconocimiento de la empresa productora con la que el Proponente tenga convenio o acuerdo comercial o con la empresa que el proveedor o distribuidor de la madera tenga convenio o acuerdo comercial.

ATENTAMENTE,



_____
FERRETERIA METALCORTE Y AFINES S.A.S.
NIT. No. 900.571.841-1
JUAN DE DIOS RAMIREZ CASTRO
CC. No. 79.360.637 DE BOGOTA
REPRESENTANTE LEGAL